



Competencias Múltiples 004 Monteria

Estado No. De Lunes, 1 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001418900420210009800	Celebracion De Matrimonio Civil	Elix Adriana Pico Caraballo Y Otro		26/02/2021	Auto Rechaza De Plano - Se Rechaza De Plano La Solicitud De Matrimonio Civil Presentada Por Los Contrayentes Y Se Dispone La Devolución De Los Documentos, Entendiéndose Que Estos Se Encuentran En Poder De Aquellos Por Haber Sido Aportados Como Mensaje De Datos	
23001418900420210010800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Christian Camilo Duarte Montañez	26/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar	

Número de Registros:

17

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 004 Monteria

Estado No. 35 De Lunes, 1 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001418900420210010800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Christian Camilo Duarte Montañez	26/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo	
23001418900420200012600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Patricia Aljure Bastos	26/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación	
23001418900420210011400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Berenice Estela Reales Agamez	Carlos Andres Reales Agamez	26/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda	
23001418900420210012000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Inmobiliario De Dordoba	Jose David Losada Patiño	26/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares	

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 004 Monteria

Estado No. 35 De Lunes, 1 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420210012000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro Inmobiliario De Dordoba	Jose David Losada Patiño	26/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420190245900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Ramiro Monterrosa Quintero	26/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Pao Total De La Obligación
23001418900420210010400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Torre Malena - Propiedad Horizontal	Hugo Miguel Figueroa Ramos, Helena Maria Figueroa Ramos	26/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda
23001418900420190153300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Encasa Finca Raiz Sas	Leder Carlos Coneo Soto, Leiver Coneo Rangel, Luis Uribe Martinez, Saida Soto Bader	26/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Se Declara Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 004 Monteria

Estado No. De Lunes, 1 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001418900420210011800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Enercoluz Del Norte Sas	Enrique Salleg Taboada	26/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda	
23001418900420210011000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Antonio Parra Lopez	Rosmary De Jesus Perez Pastrana	26/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares	
23001418900420210011000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Antonio Parra Lopez	Rosmary De Jesus Perez Pastrana	26/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo	
23001418900420210011200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miguel Angel Pinilla Gomez	Matilde Maria Ayazo De Cantero	26/02/2021	Auto Rechaza De Plano - Se Rechaza De Plano La Demanda Y Se Entiende Devuelta Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose	

Número de Registros:

17

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 004 Monteria

Estado No. 35 De Lunes, 1 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
23001418900420210010600	Monitorios	Jorge Luis Mercado Arizal	Richard Jose Florez De La Cruz	26/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda	
23001418900420200074700	Verbales De Minima Cuantia	Hosman De Jesus Niebles De La Puente	Katiuska Isabel Sanchez Buitrago, Maria Isabel Sanchez Buitrago, Jose Elias Cogollo Lozano	26/02/2021	Auto Ordena - Se Fija Caución Judicial En Dinero A Cargo De La Parte Demandante, La Cual Deberá Ser Prestada Dentro De Los Diez Días Siguientes A La Notificación De Esta Providencia	
23001418900420210011600	Verbales De Minima Cuantia	Vision Agencia Comercial Ltda	Inversiones Goods Network And Services Sas	26/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Demanda	

Número de Registros: 17

En la fecha lunes, 1 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación